
[jueves 7 de diciembre de 2006](#) → [Estados](#) → [Solicita la CIDH información sobre indígenas desaparecidos](#)

No avanzan las pesquisas: Centro Fray Bartolomé

Solicita la CIDH información sobre indígenas desaparecidos

ELIO HENRIQUEZ CORRESPONSAL

San Cristobal de Las Casas, Chis., 6 de diciembre. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), dependiente de la Organización de Estados Americanos (OEA), solicitó a México información sobre las investigaciones judiciales y administrativas relativas a cuatro indígenas que el 13 de noviembre fueron reportados como desaparecidos, informó el Centro Fray Bartolomé de las Casas.

En un comunicado, agregó que la CIDH hizo la petición el 30 de noviembre y dio al Estado mexicano 15 días, "contados a partir de la recepción de esta comunicación", para que informe sobre el caso.

Los indígenas Pedro Núñez Pérez, Mariano Pérez Guzmán, Miguel Moreno Montejo y Juan Peñate Montejo desaparecieron luego de que su comunidad, Viejo Velasco Suárez, fue atacada por más de 300 pobladores de Nueva Palestina, Lacanjá Chansayab y Frontera Corozal, como parte de un conflicto por tierras.

Viejo Velasco pertenece al municipio de Ocosingo y está en los límites de la reserva de Montes Azules, en la selva Lacandona. Tras el ataque hubo cuatro muertos (tres de Viejo Velasco y uno de Nueva Palestina), cuatro desaparecidos, dos personas bajo arraigo y 39 desplazadas.

El Centro Fray Bartolomé de las Casas afirmó que a 24 días de los hechos existe "nulo avance de las investigaciones que permitan fincar responsabilidad alguna para castigar a quienes perpetraron el ataque armado, reparar los daños" y localizar a los desaparecidos.

"A esta grave situación se suma la negación al derecho a la justicia, cuando desde la autoridad se prejuzgan los hechos sin una investigación seria", pues el secretario de Gobierno, Roger Grajales González, declaró a una televisora local, poco después del ataque, que la desaparición de los habitantes de Viejo Velasco era "una invención de organismos no gubernamentales".

El organismo que preside el obispo emérito de San Cristóbal, Samuel Ruiz García, exigió al gobierno del estado, en particular a la Fiscalía General, que "cumpla con su obligación de llevar a cabo investigaciones serias e imparciales que den con el paradero" de los cuatro indígenas y deslinden responsabilidades por los homicidios, lesiones y privaciones ilegales a la libertad.

[Agregar un Comentario](#)

Copyright © 1996-2025 DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Todos los Derechos Reservados.

Derechos de Autor 04-2005-011817321500-203.